COMERCIALIZADORA FERROAGRO SAS
NIT 901794790 – 5

Popayán, 23 de enero de 2026

Señores
A quien pueda interesarle
La ciudad

Cordial saludo.

La suscrita contadora publica **DELLY ESPERANZA CHAVES ORTEGA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 34552584 de Popayán Cauca, en calidad de contador de COMERCIALIZADORA FERROAGRO SAS, identificada con NIT No. 901.794.790, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que durante el mes de diciembre la empresa COMERCIALIZADORA FERROAGRO SAS .cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y aportes a las cajas de compensación familiar, conforme a lo establece el inc. 4, del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

De igual forma me permito certificar y aclarar que la empresa COMERCIALIZADORA FERROAGRO SAS NO está obligada a realizar pagos por concetos de aportes al SENA e ICBF de conformidad con el articulo 114-1, del estatuto tributario el cual señala: ***"Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pagos de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso"*** **por lo cual no se evidencia dichos aportes en las planillas aportadas.**

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

Delly E. Chaves. O.
DELLY ESPERANZA CHAVES ORTEGA
T-P 44082-T